



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veintiséis de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2021-00207-00

En el proceso Ordinario Laboral promovido por ÁLVARO JOHN RESTREPO FRANCO en contra de JOHN RESTREPO A. Y CÍA. S.A, se procede a INCORPORAR la respuesta al oficio N° 00708/2021/00207 allegada al canal digital del despacho por parte de la Superintendencia de Sociedades, donde aporta copia del Acta identificada con número de radicado 2022-01-647022 del 02 de septiembre de 2022, contentiva de la audiencia de resolución de objeciones, aprobación de los proyectos de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 182

Hoy 27 de octubre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c687e0e281e35d3194500e1a3253d64079ce4a42fc89c4d35dde7555c18d23ae**

Documento generado en 26/10/2022 01:29:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>